

6 DE SETIEMBRE DE 2024

**CIRCULAR
UNA-CGT-CIRC-019-2024**

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DE: CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA (CGT)

ASUNTO:

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA EL DESARROLLO DE SITIOS WEB PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2025

Con el fin de atender las necesidades existentes en materia de desarrollo de sitios web, y brindar un tiempo adicional para posibilitar la obtención y recopilación del material requerido para este tipo de iniciativas, se procede a comunicar el proceso para la recepción de documentos, valoración, aceptación y coordinación inicial para el desarrollo de contenido web para el primer semestre del año 2025.

Características de la convocatoria

Este proceso consiste en formalizar la solicitud para la creación de contenido web, designar a los encargados directos de cada proyecto web por parte de las unidades ejecutoras interesadas, e informar la forma de trabajo basada en un cronograma con responsabilidades y fechas por cumplir de forma rigurosa.

Quiénes pueden participar

Aquellas instancias que requieran una página web nueva, y que se comprometan a cumplir con la entrega de insumos y las fechas que se establezcan para este efecto.

Pasos por abordar en esta convocatoria

Paso 1:

El primer paso consiste en formalizar la solicitud mediante la descarga y envío del formulario FO-DTIC-05-02 "Propuesta de Proyecto", el cual puede descargarse del siguiente enlace web:

<http://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/8975>

Este paso corresponde solamente a la solicitud de ingreso para llevar a cabo la valoración y aceptación del proyecto web a desarrollar. El tiempo requerido para definir este paso por parte de la instancia interesada es mínimo, por lo que su cumplimiento no representa un esfuerzo significativo.

La fecha establecida para cumplir con este requisito será del **9 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024**, como máximo.

Lo anterior permitirá planificar de forma correcta las labores por realizar en el primer semestre del año 2025. En este sentido, agradecemos su comprensión en cuanto a la imposibilidad de atender nuevas solicitudes fuera del período establecido.

Paso 2:

Para cada solicitud recibida, se coordinará una reunión en la cual se analizará la forma de trabajo entre las partes, a saber: responsables, fechas por cumplir, material por recabar y las responsabilidades asumidas. Con base en este encuentro, se aceptará o denegará la solicitud recibida.

Forma de entrega de la solicitud inicial

El documento solicitado en el paso 1 indicado deberá remitirse a este Centro solamente mediante el sistema de correspondencia institucional AGD. El formulario debe completarse en su totalidad y ser firmado por la autoridad correspondiente, sin excepción.

Debemos indicar que las solicitudes que ingresen posterior al día límite establecido o por otros medios quedarán excluidas de este período.

Participación y cumplimiento

El personal disponible para este tipo de proyectos es limitado, y programará las actividades por desarrollar en función de las solicitudes aceptadas. Rogamos su colaboración para poder cumplir este proceso de planificación

Respetuosamente solicitamos que participen solamente las instancias que puedan comprometerse a dedicar el recurso humano y el tiempo necesario a su propia solicitud. Respetuosamente se indica que, si no hay un compromiso en este aspecto, se proceda a posponer su solicitud para otra ocasión.

Desarrollo de contenido en facultades, centros y sedes

Continuando con la estrategia de descentralización de los servicios de tecnología, algunos esfuerzos se coordinarán con los informáticos de facultades, centros y sedes con el fin de brindar mantenimiento, sostenibilidad y continuidad en el tiempo a estos procesos.

Recomendaciones

Es importante que las personas involucradas en los proyectos vayan preparando los contenidos que albergará la página web respectiva, a saber: textos, documentos y material gráfico, así como la forma o estructura general que deseen observar en el sitio web final. Esta labor ha requerido un tiempo sustancial para su recopilación, depuración o aprobación final por parte de una comisión, grupo de trabajo o equivalente; por lo que se sugiere adelantar en la medida de lo posible esta tarea que formará parte de los insumos por entregar en fechas definidas para este efecto.

Contacto

Las consultas en general respecto a este proceso pueden llevarse a cabo al correo electrónico: grettel.villalobos.vindas@una.cr

Atentamente,

CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

Maykol Phillips Seas
Director Asesor